

**RENOVACIÓN DE UN NODO DEL SISTEMA DE
PROCESADO E INTERCAMBIO DE MEDIA DE LAS
REDACCIONES DE TORRESPAÑA**

RENOVACIÓN DE UN NODO DEL SISTEMA DE PROCESADO E INTERCAMBIO DE MEDIA DE LAS REDACCIONES DE TORRESPAÑA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

A continuación, se especifica las características técnicas que deben cumplir las ofertas que se presenten a **RENOVACIÓN DE UN NODO DEL SISTEMA DE PROCESADO E INTERCAMBIO DE MEDIA DE LAS REDACCIONES DE TORRESPAÑA**.

Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas. Indicarán **marca** y **modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante, que permita una correcta evaluación de los mismos, en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos.

Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos, no-descatalogados** y de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de equipos aislados consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente. En lo referente a los plazos para dicha garantía y soporte del equipamiento y licencias software adquiridas, serán de al menos un año contado desde la fecha de puesta en explotación no computando los plazos de almacenaje, instalación, puesta a punto y cualquier otro paso previo a la puesta en explotación, aunque dichos plazos fueran imputables a la CRTVE

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir, mediante el presente documento, están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PROCESADO DE MEDIA

Las redacciones de Informativos y Centros Territoriales disponen de un servicio de procesado e intercambio de media con otros sistemas o entidades fuera del entorno Avid MediaCentral Cloud UX. Ese servicio contempla la transcodificación y envío de media fuera del ecosistema Avid, así como la operación inversa: entrada, transcodificación y alta en el sistema desde otros sistemas o entidades fuera de la plataforma.

El mencionado **servicio de transcodificación y procesado**, actualmente se soluciona gracias a una plataforma de procesado basada en la solución Vantage de la empresa Telestream (véase anexo I.- “Plataforma Telestream Vantage de la Redacción de Informativos y Centros Territoriales”). Este sistema está implementado sobre un clúster de 3 nodos (3 servidores modelo Lightspeed G7). Sin embargo, existe un cuarto nodo (modelo Lightspeed K40) que se encuentra actualmente inactivo y en situación de fuera de soporte.

En la actualidad, se ha reportado una demanda creciente de las operaciones de procesado que soluciona el servicio al que nos estamos refiriendo aquí. Este hecho ha propiciado el estudio y revisión de la capacidad y potencia de la plataforma de procesado. En este contexto, merece especial mención el aumento de trabajos de procesado e ingesta de ficheros cuyo origen es el Sistema de Mochilas explotado por RTVE, debido a la reciente modificación de los flujos de trabajo (se prefiere la ingesta de media en formato fichero en detrimento de la ingesta directa de señales SDI en vivo).

El objetivo del presente pliego consiste en ampliar y completar la potencia y capacidad de la plataforma de transcodificación y procesado, sustituyendo el mencionado cuarto nodo que actualmente se encuentra inactivo, de manera que la nueva plataforma reforzada sea capaz de asumir con garantías la creciente demanda de este tipo de trabajos de procesado e ingesta de ficheros.

La oferta debe incluir las **garantías y soportes** solicitados en el Pliego de Condiciones Generales para todos los elementos nuevos incorporados al sistema, en las condiciones de más alto nivel proporcionadas por las empresas fabricantes para cada uno de los nuevos elementos que componen la solución propuesta. En lo referente a los **plazos** para dicha garantía y soporte del equipamiento y licencias software adquiridas, **serán de al menos un año contado desde la fecha de puesta en explotación** no computando los plazos de almacenaje, instalación, puesta a punto y cualquier otro paso previo a la puesta en explotación, aunque dichos plazos fueran imputables a la CRTVE. En cualquier caso, **el adjudicatario deberá hacerse cargo del posible suministro de licencias temporales y/o de cualquier otro tipo de coste adicional derivado, que garantice el plazo de un año de garantía y soporte contado a partir de la fecha de puesta en explotación.**

Todos los equipos que se oferten deberán estar certificados por el fabricante para el software que se vaya a instalar. Las actuaciones y las labores de configuración de los aplicativos

deberán hacerse directamente por técnicos especialistas de las correspondientes compañías que desarrollan el producto o, al menos, por técnicos que estén validados por aquellas.

A continuación, se describen las características y funcionalidades que se deben cumplir al incluir el nuevo nodo en el array de procesamiento existente, los requerimientos mínimos en lo que se refiere a suministro de hardware; así como las pautas y requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha del mismo.

1.1. Características y funcionalidades

Tal y como se ha comentado, el objetivo del presente pliego consiste en ampliar la potencia y capacidad de la plataforma de transcodificación y procesamiento añadiendo un cuarto nodo a los tres existentes. En esta nueva situación, la nueva plataforma reforzada deberá cumplir las siguientes características y funcionalidades:

- La solución hardware propuesta debe cumplir los requisitos del fabricante Telestream para desplegar y ejecutar el software Telestream Vantage en entornos de producción Avid MediaCentral.
- La **potencia y capacidad extra**, que esta ampliación aportará a la plataforma actualmente en explotación, deberá ser suficiente para garantizar un **mínimo de 4 ingestas simultáneas extra**, y encolar los subsiguientes trabajos para su posterior realización. Para el correcto dimensionamiento de la potencia del nodo, el oferente deberá tener en cuenta que dichas ingestas provendrán del sistema de Mochilas y requerirán un procesamiento debido a que el formato de origen (H.264 150Mbps) no es el formato objetivo de trabajo de las redacciones de noticias de RTVE (XDCAM en formato Avid OP-Atom).

1.2. Composición de suministro

Se describe la composición de suministro que, como mínimo, se considera necesaria para el cumplimiento de las funcionalidades y características descritas antes:

- 1 servidor hardware genérico** que actuará como cuarto nodo para completar el array de servidores hardware del Sistema de Transcodificación y Procesamiento actualmente en explotación en la Redacción de Informativos/CC.TT. El servidor presentará, al menos, las siguientes especificaciones técnicas:
 - **Sistema Operativo** validado para las versiones del software Telestream Vantage 8.x.x o superiores.
 - **Procesador** doble Intel tipo Xeon Gold 6526Y (16C/32T) a 2.8GHz, o superior.
 - Memoria **RAM** mínima 256GB.
 - **Disco duro**: 4 unidades tipo estado sólido (SSD) de 960GB de capacidad.

- **Tarjeta de red** con conectividad **doble a 10 Gigabit Ethernet** y **certificada para su uso en entornos AVID** (Cliente Nexis). La oferta deberá incluir la correspondiente **pareja de SFPs 10Gbps** para los dos puertos de dicha tarjeta de red, para implementar la conexión contra los switches actualmente en explotación (Cisco Nexus 93180 YC).
- Alimentación redundante.

Se hace notar en este punto que será responsabilidad del adjudicatario la gestión de licencias presentes en el contrato de soporte y mantenimiento que CRTVE tiene suscrito la empresa Telestream para asociarlas al nuevo nodo adquirido (véase el anexo I.- "Plataforma Telestream Vantage de la Redacción Informativos y CC.TT.").

1.3. Configuración y puesta en marcha

La oferta presentada deberá contemplar, además del suministro del equipamiento descrito antes, las tareas para la configuración y puesta en marcha del nuevo servidor adquirido, así como de todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la plataforma de procesado ampliada, descrita en el presente pliego.

El oferente deberá diseñar y presentar un **protocolo de actuación**, detallando las posibles tareas para cubrir, al menos, los siguientes aspectos:

- **Retirada y sustitución** del servidor Telestream K40 actualmente inactivo.
- **Conexión** del nuevo servidor adquirido en el presente pliego. Esta tarea incluye su conexión al núcleo de red de la Redacción de Informativos; así como al sistema de KVM en explotación en la Sala de Aparatos de Informativos en Torrespaña. Para dicha conexión se reutilizará el cableado existente y en explotación que permite la conexión del servidor Telestream K40 que se pretende sustituir.
- **Configuración y activación** del nuevo nodo como parte del array de procesado. Se procederá a desplegar el software y aplicativos necesarios (Telestream Vantage), a dar de alta los nuevos servicios ofrecidos por el nuevo nodo, así como la reconfiguración de flujos de trabajo para adecuarlos a la nueva potencialidad del sistema.
- **Pruebas y puesta en marcha.**

Otras consideraciones a tener en cuenta por parte del oferente para valorar el proceso de instalación, configuración y puesta en marcha, son:

- **Documento de garantías.** Se entregará un listado de todo el material (equipos y licencias) adquiridos que contendrá una enumeración detallada del equipamiento

que se ha instalado. En el listado deberá indicarse el nombre del equipo, marca y modelo, número de inventario de CRTVE, número de serie, número identificador del sistema (SysID), **fecha de comienzo y fin del soporte y garantía y tipo de soporte**; así como la ubicación donde se ha instalado.

- **Impacto mínimo** en el proceso de producción del centro. El oferente diseñará y presentará un protocolo de actuación, cuyas tareas no interfieran en la emisión y/o producción actual de la Redacción de Informativos y la Redacción de Centros Territoriales de RTVE. Deberá prever los recursos necesarios, incluyendo el posible trabajo nocturno y/o en festivos, para reducir al mínimo el impacto del proyecto en el proceso de trabajo habitual del centro.

ANEXO I

Se detalla a continuación las características del sistema Telestream Vantage que actualmente presta servicio al sistema de producción de la Redacción de Informativos y a la Redacción de Centros Territoriales de RTVE. La plataforma de transcodificación y procesado está basada en una solución Telestream Vantage que presenta un **array de 3 nodos** modelo Telestream Lightspeed G7 (V-LS-G7-WW-SVR) equipados con tarjetas de red de doble puerto (ATTO FF-NS12-10G-DUAL) para su conexión a la electrónica de red del sistema (pareja de switches Cisco Nexus 93180YC).

El licenciamiento existente en el clúster es (Telestream Domain: 31683) permite desplegar 4 nodos, uno nodo más de los 3 que actualmente están en explotación:

- (4)V-XCPROCONN-SW
- (4)V-AVID
- (2)V-ANLZ-PRO
- (1)V-PORTAL
- (4)V-ARRAY-PRO-SW